

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEXCE S.A. CELEBRADA EL LUNES 4 DE JUNIO DEL AÑO 2018.

En Quito, a los cuatro días del mes de junio del presente año 2018, a las 10:05 horas, se reúne en el hotel Quito, Salón Chimborazo, ubicado en la Av. González Suárez N27-142, de la ciudad de Quito los accionistas de la compañía **MEXCE S.A.:** Señor **JUAN IGNACIO LUCINI**, representado por el señor doctor Martín Galarza Lanas en su calidad de apoderado especial, propietario de **QUINCE MIL (15.000) ACCIONES**, ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00)**, cada una; La señorita **ISABELA LUCINI VILLACRESES**, representada por el señor doctor Martín Galarza Lanas en su calidad de apoderado especial, propietaria de **QUINCE MIL (15.000) ACCIONES**, ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00)**, cada una; se encuentra presente, por tanto, el 75,00% del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de **CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$40.000,00)**, dividido en **CUARENTA MIL (40.000) ACCIONES** ordinarias y nominativas de un valor de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00)** cada una. Los accionistas manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General ordinaria de Accionistas para tratar y resolver el orden del día que será leído más adelante. A falta del presidente Preside la sesión el señor Martín Galarza Lanas y a falta del gerente general actúa como secretario ad/hoc de la Junta, el señor Juan José Puente Reyes.

Seguidamente por secretaría se procedió a leer el orden del día a tratarse: **PRIMER PUNTO:** Conocer y resolver sobre los informes correspondientes al ejercicio económico del año 2017, del Gerente General y Comisario Principal y, ratificar las gestiones del Comisario; **SEGUNDO PUNTO:** Conocer y resolver sobre el balance anual y estado de pérdidas y ganancias cortados al domingo 31 de diciembre del año 2017, así como el destino de los beneficios sociales; **TERCER PUNTO:** Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa respecto del ejercicio económico del año 2017; **CUARTO PUNTO:** Conocer y resolver sobre la compra de un bien inmueble a favor de la compañía; Y, **QUINTO PUNTO:** Conocer y resolver sobre la propuesta de representación legal de la compañía Sirahgourmet Cía. Ltda.

Una vez instalada, la junta procedió a conocer y resolver sobre **primer punto** del orden del día, tomando la palabra el señor doctor Martín Galarza Lanás quien pone en conocimiento de los accionistas presentes los informes correspondientes al ejercicio económico del año 2017 del Gerente General y Comisario Principal. Con lo expuesto, se eleva a moción la aprobación de los informes y ratificación de las gestiones del comisario, tras lo cual, la Junta pasa a deliberar sobre el punto del orden del día expuesto y resuelve por unanimidad la aprobación de los informes del Gerente General y del informe del Comisario Principal, ratificando las gestiones del Comisario. Se deja constancia que el señor Juan Ignacio Lucini se abstuvo de votar al ser Gerente General de la Compañía, sin embargo, su abstención se suma a la mayoría, por lo cual, la moción es aprobada por unanimidad.

Con lo expuesto la Junta pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día, tomando la palabra el señor doctor Martín Galarza Lanás quien pone en conocimiento de los accionistas presentes, el balance anual y estado de pérdidas y ganancias cortados al domingo 31 de diciembre del año 2017, el mismo que se encuentra inmerso en las copias de la auditoría realizada. De la misma manera indica que se pagará el 50% de los beneficios sociales por necesidad de formar una reserva especial de prevención de situaciones indecisas o pendientes por el paso de un ejercicio fiscal a otro. Con lo expuesto, se eleva a moción la propuesta y la Junta pasa a deliberar sobre el punto del orden del día expuesto y resuelve por unanimidad la aprobación del balance anual y estado de pérdidas y ganancias cortados al domingo 31 de diciembre del año 2017, así como la repartición del **50%** de los beneficios sociales en dividendos y el otro **50%** pasará a formar una reserva especial de prevención de situaciones indecisas o pendientes por el paso de un ejercicio fiscal a otro. Se deja constancia que el señor Juan Ignacio Lucini se abstuvo de votar al ser Gerente General de la Compañía, sin embargo, su abstención se suma a la mayoría, por lo cual, la moción es aprobada por unanimidad.

Con lo expuesto la Junta pasa a conocer el **tercer punto** del orden del día, tomando la palabra el señor doctor Martín Galarza Lanás quien pone en conocimiento de los accionistas presentes, el Informe de Auditoría Externa respecto del ejercicio económico del año 2017. Con lo expuesto, se eleva a moción la propuesta de aprobación del informe y la Junta pasa a deliberar sobre el punto del orden del día expuesto y resuelve unanimidad la aprobación del Informe de Auditoría Externa respecto del ejercicio económico del año 2017. Se deja constancia que el señor Juan Ignacio Lucini se abstuvo de votar al ser

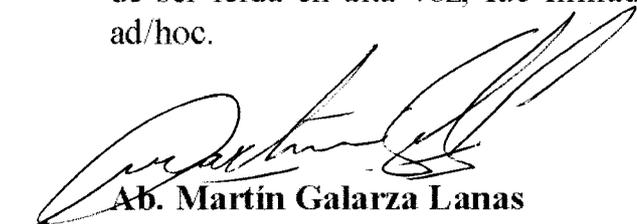


Gerente General de la Compañía, sin embargo, su abstención se suma a la mayoría, por lo cual, la moción es aprobada por unanimidad.

Con lo expuesto la Junta pasa a conocer el **cuarto punto** del orden del día, tomando la palabra el señor doctor Martín Galarza Lanás quien indica a los accionistas presentes sobre la oportunidad, al no tener galpones propios, de compra de un bien inmueble a favor de la compañía valorado en **US\$525.000,00**, ubicado en el sector de Calderón - Quito de propiedad del señor Geovanny Valenzuela, ex contador de la empresa quien mantiene una obligación pendiente de pago vencida a favor de la empresa por la suma de **US\$200.000,00**, por la que se llegó a una compensación de pago a través de una dación y el saldo mediante crédito hipotecario conferido por el banco Produbanco por siete años y al **8%** anual de interés. Con lo expuesto, se eleva a moción la propuesta y la Junta pasa a deliberar sobre el punto del orden del día expuesto y resuelve unanimidad la compra del inmueble descrito y la hipoteca de este.

Finalmente, la Junta pasa a conocer el **quinto punto** del orden del día, tomando la palabra el señor doctor Martín Galarza Lanás quien indica a los accionistas presentes sobre la propuesta a la compañía de asumir la representación legal de la compañía Sirahgourmet Cía. Ltda., empresa de propiedad del grupo familiar Lucini Villacreses. Con lo expuesto, se eleva la propuesta a moción y la Junta pasa a deliberar sobre el punto del orden del día expuesto y resuelve por unanimidad aceptar el cargo propuesto.

Quedan autorizados el representante legal, presidente de la sesión y secretario ad/hoc de la Junta para que otorguen y suscriban todos los documentos que fuesen necesarios para llevar a cabo lo resuelto en Junta. Terminó la sesión a las 10:42 concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de ser leída en alta voz, fue firmada por presidente de la sesión y secretario ad/hoc.



Ab. Martín Galarza Lanás
Presidente de la sesión



Ab. Juan José Puente Reyes
Secretario ad/hoc

LISTA DE ASISTENTES

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MEXCE S.A., CELEBRADA EL LUNES 4 DE JUNIO DEL AÑO 2018.

ACCIONISTAS PRESENTES

Juan Ignacio Lucini: Propietario de **15.000** acciones;
Isabela Lucini Villacreses: Propietaria de **15.000** acciones; Y,

ASISTENTES

Presidente de la sesión: Martín Galarza Lanús;
Secretario ad/hoc: Juan José Puente Reyes;
Apoderada especial: ~~Dr.~~ Martín Galarza Lanús

CAPITAL

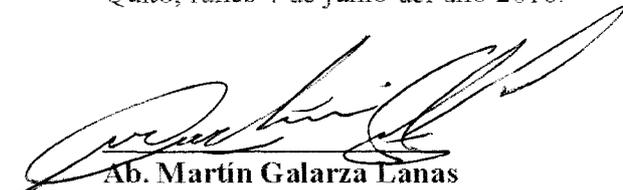
Capital suscrito concurrente: **US\$30.000,00**

Capital pagado concurrente: **US\$30.000,00**

CONVOCATORIA

Ordinaria

Quito, lunes 4 de junio del año 2018.


Ab. Martín Galarza Lanús
Presidente de la Sesión


Ab. Juan José Puente Reyes
Secretario ad/hoc